

¿Todavía necesita asistencia para vivienda? FEMA necesita saber de usted

Release Date: Abril 23, 2021

BATON ROUGE, La.: – ¿Se inscribió para recibir asistencia de la FEMA después de los huracanes Laura o Delta y todavía necesita un lugar donde vivir? ¿O sus circunstancias han cambiado y ahora necesita conseguir una vivienda después de haberle dicho a FEMA que no la necesitaba? Si es así, FEMA necesita saber de usted antes del viernes 28 de mayo.

Los solicitantes deben llamar a la línea de ayuda de FEMA al 800-621-3362 (TTY 800-462-7585).

FEMA está trabajando para alojar aproximadamente a 700 familias que siguen en la lista de solicitantes elegibles para recibir alojamiento temporal directo.

Los solicitantes pueden ser elegibles para recibir alojamiento temporal directo si son propietarios o inquilinos cuya vivienda:

- Fue destruida o sufrió daños importantes (pérdida total o daños estructurales y no es segura, sanitaria y funcional para vivir) a consecuencia del huracán Laura o Delta (según la determinación de la FEMA); y
- Residen desde antes del desastre en una de las doce parroquias designadas en el programa de alojamiento temporal directo: Acadia, Allen, Beauregard, Calcasieu, Cameron, Grant, Jefferson Davis, Rapides, St. Landry, St. Martin, Vermilion y Vernon.

FEMA necesita saber de:

- Los solicitantes cuya casa fue destruida o sufrió daños importantes por los huracanes (según la determinación de FEMA) y no han sido contactados por FEMA para determinar si necesitan vivienda temporal.
- Los solicitantes que al principio indicaron que no necesitaban alojamiento temporal, pero cuyas circunstancias cambiaron y ahora necesitan recibir asistencia para vivienda.



FEMA

Page 1 of 2

- Los solicitantes a los que FEMA no ha podido contactar para completar la entrevista. Si cree que debería haber recibido noticias de FEMA o tiene información adicional sobre el estado de su vivienda,

el plazo para ponerse en contacto con FEMA en relación con la asistencia para alojamiento temporal es el viernes 28 de mayo.

Para comunicarse con FEMA, los solicitantes deben llamar a la línea de ayuda al 800-621-3362 (TTY 800-462-7585). Las personas que usan un servicio de retransmisión, como videoteléfono, InnoCaption o CapTel, deben avisar a FEMA el número específico asignado a ese servicio.

Para la información más reciente sobre el huracán Laura, visite [Louisiana Huracán Laura \(DR-4559-LA\)](#). Para la información más reciente sobre el huracán Delta, visite [Louisiana Huracán Delta \(DR-4570-LA\)](#). Siga la cuenta de la Región 6 de FEMA en Twitter en [FEMA Region 6 \(@FEMARegion6\) / Twitter..](#)



FEMA

Page 2 of 2